



Entrevista a Marjorie Jiménez Castro, vicerrectora de Acción Social

Por medio de la Acción Social se defiende la Universidad Pública

Dentro de la formación integral y humanista que se desarrolla en la Universidad de Costa Rica desde la década de los años setenta, la acción social está integrada en el currículo de todas las carreras que se imparten mediante los proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Más de 700 proyectos en ejecución, servicio social y programas de formación continua y abierta, definen a una Universidad que es para todos.

19 DIC 2017 Sociedad

La Vicerrectoría de Acción Social es la instancia académica encargada de facilitar la relación entre la Universidad de Costa Rica y la sociedad, de manera que la Institución pueda cumplir efectivamente con el propósito de contribuir con las transformaciones que se necesitan para el logro del bien común. La interacción permanente por medio de la acción social le permite a la Universidad construir nuevo conocimiento, entender y atender necesidades, escuchar demandas y enriquecer su labor, en estrecha relación con la comunidad.

Y precisamente sobre esa interacción de saberes entre la UCR y la sociedad en este 2017, conversamos con la Mag. Marjorie Jiménez Castro, quien está al frente de dicha Vicerrectoría.

-¿Cuál es el peso, la relevancia, de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) dentro del engranaje de la Universidad de Costa Rica?

Mag. Marjorie Jiménez Castro: El quehacer de la Acción Social tiene que ver con el modelo de sociedad que queremos y también con el modelo de Universidad que aspiramos. Por eso es parte de la formación integral que se otorga en las diferentes disciplinas impartidas en la institución. La acción social es un eje que atraviesa todo el quehacer de la UCR, la docencia y la investigación; busca contribuir de manera solidaria y dialógica con los más diversos sectores del país, especialmente con aquellos con menores oportunidades.

Nuestra acción social posibilita una construcción dialógica entre la Universidad y los más diversos sectores sociales de nuestro país, pero sobre todo los vulnerabilizados. Es una oportunidad para que docentes y estudiantes se acerquen a otras formas de conocimiento que se aprehenden cuando salimos de las aulas universitarias e interactuamos con las realidades nacionales. Con esta oportunidad crece la universidad y las comunidades en un aprendizaje mutuo.

Desde la Acción Social hablamos de solidaridad, del bien común, de fortalecer los grupos y comunidades excluidas y con menos oportunidades, de generar procesos de liberación y el desarrollo de las capacidades comunitarias. Esas son principalmente las comunidades y grupos sociales con los que queremos compartir desde las ciencias sociales y desde todos los ámbitos del quehacer universitario.

- ¿Cuáles ideas han sostenido su gestión durante este tiempo al frente de la VAS?

MJ: Mi gestión no se encuentra fuera de la controversia y de las ambigüedades a las que se enfrenta la acción social o la extensión universitaria en las muchas universidades latinoamericanas en la actualidad.

Con la extensión no solo se busca vincular los procesos de enseñanza y creación de conocimiento con los grandes problemas nacionales y las necesidades de los sectores populares de la sociedad, sino que ha permitido articular proyectos político-académicos que implican una manera de hacer universidad.

Tenemos en la actualidad dos modelos principales para hacer acción social o extensión en la mayoría de los países latinoamericanos, uno que sostiene que todas las actividades realizadas son extensión: por ejemplo, la difusión cultural, la divulgación científica y la transferencia tecnológica. El otro es una mezcla de las ideas de la educación popular y la investigación-acción-participación o extensión crítica en algunas universidades uruguayas o la extensión popular en universidades brasileñas.

El III Congreso Universitario marcó un camino para la Vicerrectoría, se trata de aprender, formarnos mutuamente y compartir conocimientos. María Eugenia Dengo, vicerrectora de Acción social de 1974 - 1976, indicaba que "el contenido característico de la acción social ha de ser la interrelación con la sociedad costarricense que sustente y dé sentido a la Universidad y a la que por lo tanto, la Universidad se debe. No es simplemente el criterio de proyectarse a la sociedad o de realizar extensión de las aulas hacia ella. Es trabajar de cara a la sociedad en labor recíproca de dar, recibir y de enriquecer continuamente el contenido de Acción Social".

-¿Cuáles son los principales logros alcanzados desde que usted asumió el cargo?

MJ: Los logros alcanzados han sido producto de una serie de esfuerzos e iniciativas colectivas, han participado comunidades, estudiantes, docentes de todas las unidades académicas, funcionarios y funcionarias de la VAS. Por ello quisiera reconocer algunas de esas acciones formuladas y ejecutadas por los responsables de cada instancia:

Para empezar, la VAS brinda acompañamiento, talleres y asesorías a nueve programas de Acción Social, 116 proyectos de Extensión Cultural, 453 de la Sección de Extensión Docente (292 de Educación Permanente, 67 Servicios Especiales y 94 de Trabajo en Comunidad) y 156 proyectos de Trabajo Comunal Universitario. Esta labor cotidiana es fundamental para el desarrollo de los proyectos.



“La máster Jiménez es una persona que ha impulsado sobre manera la acción social en las comunidades del Golfo de Nicoya y ha impulsado proyectos en regiones altamente vulnerables”, así se refirió a ella el rector Henning Jensen Pennington, al nombrarla en el puesto en mayo del 2016. Jiménez se había desempeñado como Directora de la Sede del Pacífico de la UCR.

Específicamente, quisiera resaltar algunos proyectos de las diferentes secciones que cumplieron una labor muy importante durante este año 2017:

El 2017 constituyó para la Vicerrectoría de Acción Social, y en general para la Universidad de Costa Rica, **un año de grandes logros en el trabajo junto a Pueblos Indígenas**. Las acciones del Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas permitieron la realización de tutorías académicas a más de 400 estudiantes de décimo y undécimo año de 11 colegios en territorios indígenas. Esta acción institucional fue posible mediante el trabajo conjunto entre la Universidad y las comunidades educativas de los colegios. Asimismo, se apoyó a 33 estudiantes de primer ingreso provenientes de territorios y pueblos indígenas en su proceso de adaptación a la vida universitaria.

Un hecho relevante para el 2017 fue el avance en la conformación de una Red Institucional para el trabajo con Pueblos Indígenas. La creación de esta Red permitirá a la Universidad tener una instancia que articule los diferentes proyectos de Acción Social, así como de otras vicerrectorías que se llevan a cabo en estos territorios, lo cual facilitará espacios de intercambio entre las iniciativas y un mejor uso de los recursos institucionales.

- ED-74 “Atención Psicosocial ante situaciones de desastres y emergencias”, de la Escuela de Psicología”: brinda atención psicosocial frente a emergencias y desastres ocurridos en la Universidad de Costa Rica y a nivel nacional cuando la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias lo convoca.
- ED- 3207 “Construyendo un Modelo de Gestión Educativa Territorial” de la Escuela de Administración Educativa, el cual genera herramientas y un estilo de educación desde lo no formal en líderes y lideresas de Upala, además de emprender las acciones que se implementarán en el marco de recuperación del Huracán Otto.
- TCU – 596 “Apoyo a la gestión local comunitaria en Costa Rica” de la Escuela de Geografía, el cual entrega a las organizaciones de base de las comunidades, la valoración integral de su espacio rural realizado mediante un vínculo estratégico con la Asociación de Desarrollo Integral u organizaciones de productores comunitarios.
- TCU-509 “Prevenimos los riesgos ante los desastres”, de la Escuela de Trabajo Social. El proyecto consistía en la gestión del riesgo de la localidad y el fortalecimiento de la gestión articulada entre diversos actores locales e institucionales.
- TCU-486 “Contribución a la conservación y revitalización de la cocina tradicional costarricense”, de la Escuela de Nutrición, cuyo objetivo fue contribuir con acciones educativas, de investigación-acción, difusión y producción de materiales diversos sobre la cocina tradicional costarricense.
- EC-408 – “Diversidad lingüística” es un proyecto que trabaja en documentar y revitalizar las lenguas indígenas costarricenses.
- El programa PROIN nació en el año 2009 como un proyecto para ofrecer a la población con discapacidad cognitiva moderada la oportunidad de incluirse en el ambiente universitario, lo anterior a través de cursos libres que les permiten cumplir con su derecho a la educación continua y a su desarrollo personal y social con dignidad. Un logro de la VAS fue la consolidación de este proyecto como Programa Institucional, lo que ha convertido a nuestra universidad en líder de la inclusión de personas con discapacidad, que permita una Universidad para, realmente, todos y todas.
- El Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) se ha posicionado como un referente a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la vejez y el envejecimiento, particularmente en lo que respecta a la educación para mayores. Razón por la cual participó durante el 2017 en distintos espacios vinculados al Ministerio de Salud Pública, Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional de Rectores, Encuentro Mundial de Zonas Azules, intercambio internacional con la Universidad de Alicante PUAM-UA y la Universidad de Extremadura;
- Las “Iniciativas Estudiantiles” reunieron este año un total de 26 propuestas. Las poblaciones con las cuales se trabajó fueron: población joven e infantil (60%), mientras que el 40% de los proyectos trabajaron con personas adultas. Se logró la consolidación del grupo de jóvenes "Liderazgo juvenil Salitre", el fortalecimiento de la RED de colectivos de mujeres de occidente y la culminación de la exposición fotográfica "Mujeres transformando espacios" en el Museo de San Ramón, así como la articulación con gobiernos locales como Tucurrique y Curridabat (por medio de la Casa del Pueblo en Granadilla). Mediante la Resolución VAS-08-2016 sobre Trabajo Comunal Universitario, proyectos de Extensión Docente y Extensión Cultural y en coordinación con el despacho de la Ministra de Educación, se busca fortalecer la educación secundaria en el país.



Para la vicerrectora de Acción Social, el trabajo y el compromiso de los diferentes funcionarios y funcionarias de la VAS, hace posible que la UCR se acerque a las diferentes comunidades y poblaciones del país en una construcción mutua de conocimientos.

Fotografía: Archivo VAS-UCR

Los trabajos comunales afines a la temática educativa, así como otros proyectos de la VAS como Tutorías Indígenas y Habilidades para la vida de la Facultad de Educación, trabajan no solamente en reforzar los contenidos en materias de alto índice de exclusión escolar, sino que también realizan actividades lúdico-creativas que benefician el desarrollo integral de los estudiantes de secundaria y de los universitarios. Durante el 2017, la Vicerrectoría de Acción Social cuenta con 177 proyectos de TCU, ED y EC en el tema educativo para un aproximado de 316 mil horas anuales dedicadas a este fin.

La Sección de Extensión Cultural tuvo a cargo la organización de una serie de actividades culturales y académicas en torno a la celebración de las declaratorias Por la Madre Tierra del año 2016 y Las Universidades públicas por la Vida, el diálogo y la Paz del 2017.

Se ejecutaron 20 proyectos de Fondos Concursables VAS. Estos proyectos se formularon desde unidades académicas como Ciencias básicas, Agroalimentarias, Salud, Ciencias, Artes y Letras, instituto Clodomiro Picado, Centro Investigaciones Agronómicas, Sede del Caribe, del Pacífico y Recinto de Golfito.

Los proyectos abarcaron prácticamente todas las regiones y provincias del país, y beneficiaron a poblaciones diversas, como comunidades indígenas, niños y niñas sordas del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, poblaciones de Puntarenas, maestros y maestras de territorios indígenas, agricultores orgánicos, consumidores, productores y procesadores de savia del coyol, docentes de preescolar y primaria del MEP de Golfito, mujeres participantes del Programa Estilos de Vida Saludable, estudiantes de colegios públicos, mineros del Distrito de la Sierra, mujeres en la dinámica de tráfico de drogas, población nativa y migrante de las regiones bananeras.

Se creó la Comisión interdisciplinaria por la justicia penitenciaria (CIJPE) como resultado del proceso de trabajo con el Ministerio de Justicia y Paz, desde la Unidad de Programas Institucionales y en conjunto con las Escuelas de Psicología, Antropología, Trabajo Social, Química, Ciencias Políticas, la Facultad de Derecho y proyectos de iniciativas estudiantiles.



El proyecto Habilidades para la vida es uno de los campos de trabajo de acción social, en conjunto con la Facultad de Educación, dirigido a jóvenes de secundaria de zonas alejadas del Gran Área Metropolitana, que ha venido a incrementar notablemente sus opciones de ingresar a la educación superior pública. Fotografía: Archivo ODI-UCR

Los Campamentos de Desarrollo Humano: hacia el acceso universal de la educación son una propuesta interesada que se realizó durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017 en la Sede de Guanacaste, la Sede de Occidente, la Sede del Caribe, la Sede de Turrialba y la Sede de Pacífico, así como los Recintos de Golfito, Guápiles, Santa Cruz, Paraíso y Grecia. Se ofrecieron 355 a una población directa de 4041 personas en el marco de 355 actividades educativas. Las temáticas fueron diversas, temas de medio ambiente, campamentos de marimbas, de conservación de murciélagos y un campamento de trompetas.

El *Foro de Acción Social: hacia la universidad de los saberes por el bien común* se inscribe como parte de las actividades de conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba y es un gran esfuerzo realizado por 46 unidades académicas que han reflexionado sobre su quehacer y el de las VAS. Se ha generado una histórica cantidad de materiales sobre la acción social y su papel en la Universidad. Solamente la unidad de Comunicación de la VAS generó más de 20 videos sobre el tema.

-En su criterio, ¿cuáles aspectos del quehacer de la Vicerrectoría de Acción Social se deben fortalecer?

MJ: Podría mencionar algunos aspectos señalados por las unidades y que comparto:

- Debemos superar la excesiva tramitología y dar paso a procesos más sencillos y fluidos. A partir del próximo año, iniciaremos con la puesta en marcha de una manera diferente de trabajar desde la VAS, espero que esta manera de trabajo contribuya a solucionar estas dificultades.

- Debemos fortalecer el reconocimiento a la labor de la acción social, me parece fundamental darle el mérito a quienes dedican su trabajo para que esta institución se siga considerando, por las comunidades y por muchos grupos sociales, humanistas y solidarios. Desde la VAS debemos insistir y dar herramientas para la sistematización del conocimiento generado fuera de las aulas universitarias, y revisar las evaluaciones aplicadas para el puntaje que se asigna. También creo que las unidades académicas deben, de acuerdo con sus planes de desarrollo y competencias, asignar más recursos a la acción social.

- Mayor claridad de todos los que participamos en este vínculo universidad - sociedad sobre los alcances y lo que definitivamente no es Acción Social.

- Formación y preparación académica de los proyectistas de Acción Social en temas fundamentales para el desempeño en este pilar universitario.

-¿Cuántos proyectos de Acción Social se encuentran en etapa de ejecución?

MJ: Por medio de la acción social se defiende la universidad pública a través de más de 700 proyectos presentados por docentes y estudiantes de las más diversas unidades académicas, por medio de los programas de Acción Social como PROIN, PIAM, Kioskos Ambientales, PEA, entre otros.

Estamos desarrollando una Unidad de graduados y graduadas, donde lo primero es contar con una base de datos para tener información actualizada sobre la población graduada. Este es un primer vínculo que nos ha permitido recibir insumos de estas personas con solicitudes, propuestas y ansias de volver a estar en contacto con la Universidad.

Se inició la estrategia institucional **Red Alumni UCR**, la cual pretende enlazar el trabajo de las diferentes Unidades con la población graduada para dar atención integral, al tiempo que se recupere la especificidad de cada área desde metodologías colaborativas. Por medio de esta red se realizará un plan de trabajo para una primera etapa de acercamiento con la población graduada durante todo el 2018.

Adicionalmente, como proyecciones, estamos planteando levantar una estrategia de apoyo profesional a comunidades (Consultorios) junto con la Unidad de programas institucionales de Acción Social. En la misma línea, estaremos incorporando a la población graduada a los proyectos que se desarrollan en las comunidades y abriendo espacios para la incorporación de grupos artísticos, deportivos y recreativos de ex alumnas (os) que quieran volver a ser parte de la Universidad.

Otro proyecto importante es la Escuela de Verano organizada por la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, la UNA y la UCR. Esta escuela de verano de Extensión Universitaria y Acción Social será un espacio de formación para docentes y estudiantes de universidades Latinoamericanas, el cual permita teorizar y discutir sobre los abordajes teórico-metodológicos de la Acción Social, la producción de conocimiento, los procesos organizativos, reivindicativos y de interacción con las comunidades, las cuales también serán participantes de la Escuela.

Con la **Escuela de Verano** y con el Manifiesto sobre el posicionamiento político de la Acción Social, concluiremos un foro histórico para nuestra institución justo en el marco de la celebración de la Reforma de Córdoba. Uno de los nuevos conceptos que se deberán incluir en las agendas políticas de las universidades de América Latina, será sin duda el de Acción Social o Extensión Crítica.

El tercer proyecto que desarrollaremos desde la VAS durante el 2018 es la EXPO UCR en las regiones, como parte de la celebración del año de la Regionalización. Cada sede universitaria organizará, en el marco de esta conmemoración y en colaboración nuestra, la presentación de los proyectos académicos importantes para las regiones y el país. Aprovecharemos el año de la Regionalización para hacer un reconocimiento al docente que se haya destacado en la Acción Social con el otorgamiento del premio María Eugenia Dengo.

-¿Cuáles son los principales derroteros de la acción social hacia los que la UCR se está enrumbando?

MJ: Las contradicciones que tenemos a lo interno, cómo enfrentarlas y cómo continuar, nos motivan a organizar una reflexión institucional que oriente nuestro quehacer hacia una construcción participativa de lo que debe ser Acción Social en la UCR, esa es la razón principal por la que organizamos un foro en el 2016 y que concluye con la visita de Boaventura de Sousa Santos en abril del próximo año.

Debemos repensar y revisar cómo funciona la Vicerrectoría de Acción Social desde la estructura funcional hasta los conceptos que estamos manejando. Si bien es cierto la Vicerrectoría nace como una Vicerrectoría de Acción Social, mantenemos ideas extensionistas que debemos superar, sobre todo en un contexto donde cobra mayor importancia el trabajo en redes y no la departamentalización de los saberes y los espacios.

Algo similar ocurre en las unidades académicas cuando prevalece el interés por lo académico, sin tomar en cuenta las necesidades del otro. Por esta razón, nos hemos dado a la tarea de analizar desde la Vicerrectoría, las comunidades y las unidades académicas, la manera en cómo estamos formulando proyectos, las herramientas metodológicas y administrativas utilizadas, la forma en cómo queremos acercarnos y reconocer a las comunidades, el concepto de la Acción Social que debemos utilizar para ser coherentes con los principios y los valores institucionales. Este enorme trabajo nos lleva a redefinir y reivindicar la acción social y lo que esto significa para una universidad estatal como la nuestra.

Otra gran tarea es continuar motivando, facilitando y apoyando a las unidades académicas, para que incluyan en sus agendas de trabajo en red y de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, la atención de grandes problemáticas nacionales como el fortalecimiento de la educación en nuestro país por medio de los Campamentos de Desarrollo Humano y el TCU, la inclusión de los pueblos indígenas, la accesibilidad y oportunidades para la población con discapacidad, los consultorios universitarios, solidarios y gratuitos, los derechos humanos, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento global, la salud, el arte, las tradiciones, el desarrollo ambiental sostenible y la socio productividad.

-¿Qué cantidad de recursos han sido asignados en este último año a la acción social?

MJ: Para el año 2017, el presupuesto ordinario para la Acción Social de la Universidad de Costa Rica asciende a ₡ 7,908.4 millones, el cual corresponde a los recursos del Fondo de Educación Especial para la Educación Superior (FEES) que se destinan para el fortalecimiento de la acción social, la divulgación y la información.

Dentro de la estructura programática de la Universidad de Costa Rica, el presupuesto de la Acción Social se distribuye en los procesos de Divulgación e Información, el cual incluye un presupuesto de ₡4,126.4 millones, distribuidos entre los tres medios de comunicación institucional: el Semanario Universidad, las Radioemisoras, el Canal UCR, así como la Oficina de Divulgación e Información.

Por otro lado, las actividades de apoyo para la acción social se distribuyen principalmente en el aporte de recursos para el desarrollo de proyectos de extensión docente, extensión

cultural o trabajo comunal universitario; así como las unidades de apoyo de la Vicerrectoría para el desarrollo de los mismos, el financiamiento para las colecciones, museos y los recursos para la convocatoria de fondos concursables para la acción social, cuyo presupuesto total asciende a ₡2,818.4 millones.

Se destina también un presupuesto para el teatro universitario (₡97.3 millones), para el Centro Infantil Laboratorio, entre otros (₡313.2 millones); así mismo, la institución mantiene el presupuesto correspondiente para los compromisos adquiridos y que a la fecha se encuentran en proceso de liquidación, cuyo monto asciende a un presupuesto de ₡553 millones.

En lo correspondiente a la distribución de ₡260.000.000,00 (doscientos sesenta millones de colones) de la línea estratégica de regionalización, esta Vicerrectoría utilizó, ₡90.388.909,98 en 14 proyectos inscritos mediante el programa de Regionalización de la Vicerrectoría de Acción Social, que impulsa la formulación de proyectos en las regiones del país, con el fin de lograr objetivos específicos de desarrollo local en un período determinado, en una localización específica delimitada, con un impacto esperado y una forma integral de abordar el desarrollo humano. ₡93.859.805,29 se distribuyeron en los Campamentos de Desarrollo Humano, Encuentros Comunitarios, Etapas Básicas de Música, el Plan Maestro Upala para la atención del Huracán Otto, proyectos y programas que atienden lo sucedido con la Tormenta Nate, así como otros apoyos adicionales a proyectos inscritos en la Vicerrectoría. Finalmente, se otorgaron ₡80.000.000,00 (ochenta millones de colones) para nombramientos de docentes que tienen a cargo proyectos en las sedes.



[María Encarnación Peña Bonilla](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información.
Destacada en: educación y estudios generales
maria.penabonilla@ucr.ac.cr

Etiquetas: [vicerrectora](#), [accion social](#), .